

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas con nueve minutos, del día martes veintidós de mayo mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo, en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Ing. Jorge Menjivar, Concejal Municipal; Licdo. Francisco Castellón, Concejal Municipal; Sra. Deysi Ortiz, Representante de la UNAPS; Licdo. Edgardo Villatoro, Jefe de Seguridad Centro Comercial Cascadas; Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Mayor Gabriel Romero, Gerente General Grupo Romero Ortiz; Lic. Juan Carlos Torres, representante de la Universidad Don Bosco (UDB); Licda. Isabel Alas, Representante Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios; Licda. Mayela Sánchez, Jefa de Seguridad Universidad José Simeón Cañas (UCA); Licdo. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Ing. Alejandro Menjívar, Gerente de Seguridad y Medio Ambiente de Mc Cormick de Centroamérica; Inspectora Patricia Palma, Jefa Sub-delegación PNC Antiguo Cuscatlán; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad de la Gran Vía; Cnel. Francisco Ramos, Jefe de seguridad FEPADE; Licdo. William Gamez, Jefe de Unidad Contravencional; Licda. Carolina de Sierra, Comunicaciones AMAC; Sr Douglas Hernández, Centro Comercial Multiplaza Licdo. Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Licda. Yesenia Chicas , Secretaria Mesa de Seguridad.

II. Lectura del Acta

Lectura al acta numero 17 correspondiente al día 15 de mayo del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. Desarrollo de la reunión

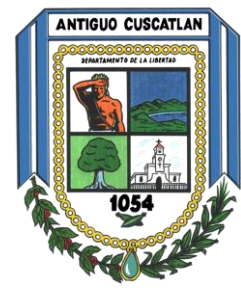
Incidenias Delincuenciales:

- En las últimas dos semanas han aumentado los robos en viviendas en las -----, que es de lamentar que en una escena de robo inspecciones oculares de la PNC tardo mucho tiempo en llegar. Se mencionó el homicidio del sargento Mayor que se dio en la -----, el cual se encuentra en fase de investigación.

Siguiendo el tema delincriminal nos informa el jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud que han regresado al municipio dos jóvenes que anteriormente han sido causa de denuncia en su lugar de residencia, y manifiesta que de seguirse recibiendo denuncias por el consumo de marihuana se les aplicará la ordenanza y se multará a la

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

abuela de dichos jóvenes y también si cometen delitos se puede aplicar la Ley Penal Juvenil.

Seguimiento a acuerdos anteriores:

- Se recibió informe del jefe de Rótulos y Vallas de esta municipalidad, en el cual recomienda que se haga poda de los árboles que se encuentran cerca de las pasarelas, para que estén mejor iluminadas y así evitar hechos delincuenciales.

Puntos Varios:

- El -----
-----es de mucha preocupación para los integrantes de la mesa así como para la municipalidad, debido a que las personas desalojadas están a la intemperie y eso puede afectar la salud de los niños y jóvenes, así como de las mujeres que se encuentran en estado de embarazo, la señora -----hace del conocimiento de los presentes que se están atendiendo con actividades Lúdicas, se les ha ofrecido albergue en Casa de Piedra en Planes de Renderos y no han querido aceptar ningún tipo de ayuda, el Viceministerio de Vivienda ofreció a cada familia 12 mil dólares y que sólo 4 familias han aceptado y las otras 51, son las que se encuentran ahí en los alrededores del área de desalojo.

La municipalidad se ha hecho presente para recolectar los desechos sólidos de las personas desalojadas, los presentes opinan que el gobierno central por mandato constitucional es el que debe velar porque estas familias tengan un lugar digno donde vivir.

La representante de la -----
-----consulta sobre la posibilidad de colocar una barrera para evitar accidentes graves ahí en el lugar conocido como La Puerta donde se estrelló una camioneta, pero lastimosamente como municipalidad no

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

podemos actuar debido a que el terreno es propiedad del Ministerio de Obras Públicas.

IV. Acuerdos

Acuerdo 1 Solicitar al encargado de zonas verdes la poda de árboles en sectores donde se ubican las pasarelas

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las diez horas con diecinueve minutos del día veintidós de mayo de dos mil dieciocho.

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Ing. Jorge Menjivar
Concejal Municipal

Licdo. Francisco Castellón
Concejal Municipal

Coronel Abraham Jiménez
Director del CAM

Ing. Alejandro Menjivar
Gerente de Seguridad y Medio
Ambiente de Mc Cormick
de Centroamérica

Sra. Deysi de Ortiz
Representante UNAPS

Licda. Mayela Sánchez
Jefa de Seguridad Universidad
Centroamericana José Simeón
Cañas UCA

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

Inspectora. Patricia Palma
Jefa delegación PNC Antiguo Cuscatlán

Sr. Israel Osorio
Jefe de Seguridad la Gran Vía

Lic. Edgardo Villatoro
Jefe de Seguridad Centro
Comercial Cascadas

Mayor Gabriel Romero
Gerente general
Grupo Romero Ortiz

Lic. Juan Carlos Torres
Universidad Don Bosco (UDB)

Licda. Isabel Alas
Representante Escuela
Militar Capitán General
Gerardo Barrios

Sr. Douglas Hernández
C.C. Multiplaza.

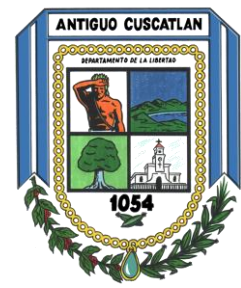
Cnel. Francisco Ramos
Jefe de Seguridad FEPADE

Lic. Carlos Enrique Trinidad
Jefe de Relaciones Publicas

Licdo. Carlos Nolasco
Jefe Unidad de la Niñez,
Mujer, Adolescencia y
Juventud

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

Sra. Carolina de Sierra.
Unidad de Comunicaciones AMAC

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria de Mesa de Seguridad.

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.